

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18417** PROESMADERA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social Polígono Industrial "El Majano", Parcela C24, 09670 Quintanar de la Sierra (Burgos) a las trece horas en ambas convocatorias el día 30 de junio de 2009 y el día siguiente, si fuere necesario en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio económico de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2008.

Tercero.- Censura de la gestión social.

Cuarto.- Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.- Reducción del capital social para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido como consecuencia de las pérdidas y de las reservas negativas surgidas a raíz de la aplicación del nuevo Plan General Contable, dando una nueva redacción a los artículos 5º y 6º de los estatutos sociales.

Sexto.- Nuevos estatutos sociales refundidos.

Séptimo.- Facultar ampliamente al Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista, de forma inmediata y gratuita, de examinar la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío de tales documentos, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe de los auditores de cuentas.

Quintanar de la Sierra (Burgos), 27 de mayo de 2009.- El Secretario no Consejero. D. Juan Cordeiro.

ID: A090043016-1